

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA:	Instrumento aplicado III		
CURSO ACADÉMICO:	2024/2025	MATERIA:	Instrumento aplicado
ESPECIALIDAD:	Musicología	TIPO:	Obligatoria de especialidad
RATIO:	1/2	CURSO:	4º
CRÉDITOS ECTS:	4	HORARIO LECTIVO SEMANAL:	1 h.
WEB / BLOG:			

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO:	Cuerda
PROFESORADO:	Diego Arbizu (darbizug@educacion.navarra.es)

DESCRIPTOR

Conocimiento y práctica de las técnicas instrumentales y convenciones estilísticas de cada época. Interpretación de obras de diferentes períodos así como puesta en práctica de los conceptos musicológicos propios de la especialidad.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materia obligatoria de especialidad.

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

La asignatura de instrumento aplicado se encuentra en el itinerario de Musicología y dentro de la formación instrumental complementaria. Son tres cursos que se distribuyen de 2º a 4º, siendo este el tercero.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

La asignatura da una visión interpretativa de las obras de diferentes estilos, épocas y compositores a través de la práctica del propio instrumento, con lo que la profundización del análisis y comprensión musical de la partitura se hace también desde la práctica e interiorización de los recursos.

El trabajo en clase contribuirá al aprendizaje de las características y posibilidades técnicas y acústicas de su instrumento, profundizando en su evolución a lo largo de la historia, así como al ejercicio del análisis y del pensamiento musical. Igualmente complementará su formación metodológica y humanística necesarias para la realización de tareas de investigación afines al ejercicio de su profesión.

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Cursar las enseñanzas profesionales. Igualmente, se recomienda el dominio de al menos un sistema de escalas, incluyendo arpeggios, dobles cuerdas (terceras, sextas y octavas) y acordes de tres y cuatro notas, así como de los golpes de arcos más empleados (staccato, spiccato y saltillo).

CONDICIONES DE ACCESO:

Superar la prueba de acceso para la especialidad correspondiente.

Con el fin de promover la accesibilidad y la atención a la diversidad, y en cumplimiento de la Disposición adicional primera del REAL DECRETO 631/2010, de 14 de mayo, y asimismo de la de la ORDEN FORAL 34/2014, de 24 de abril, en el caso de que un/a alumno/a con discapacidad reconocida curse esta asignatura, se adoptarán las medidas oportunas para su adaptación a las necesidades educativas detectadas, respetando, en todo caso, el desarrollo de las competencias previstas.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

CA1- Conocer la construcción y mantenimiento del instrumento. C1, RA1, CE1.
 CA2- Desarrollar y perfeccionar el dominio técnico hasta un nivel adecuado a la aplicación del mismo en su campo principal de actividad, la Musicología. C2, C3, RA2, RA4, RA5, CE2.
 CA3- Comprender y aplicar con coherencia los criterios interpretativos adecuados a los diferentes estilos. C5, C7, RA3, RA6, RA7, RA8, CE3, CE10.
 CA4- Conocer el repertorio propio del instrumento y las diferentes convenciones interpretativas vigentes en las diversas épocas y estilos musicales. C5, C6, C9, RA3, RA6, RA7, RA8, CE5, CE9.
 CA5- Aplicar con autonomía los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, acentuación, timbre, dinámica etc. C4, RA3, CE4 y CE10.
 CA6- Desarrollar la capacidad de interpretar un repertorio acorde a su nivel. C6, RA6, RA8, RA9, CE6, CE8.
 CA7- Desarrollar técnicas de estudio, potenciar la disciplina y aumentar la capacidad de concentración, para adquirir una mayor autonomía y la adaptación a las distintas ofertas laborales. C4, C9, RA3, CE7.
 CA8- Conocer la historia del instrumento, la evolución en su construcción, su acústica, así como otras características organológicas. C8, RA1, CE1.
 CA9- Adquirir información significativa sobre el instrumento, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente. C10, RA9, CE10.

COMPETENCIAS GENERALES:

CG3, CG4, CG6, CG7, CG8, CG11, CG13, CG15, CG17.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT1, CT2.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CEM3, CEM4.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura, teniendo en cuenta que el aprendizaje se completará a lo largo de tres cursos de formación profundizando progresivamente en cada aspecto, el alumnado será capaz de:

RA1- Conocer la construcción y el mantenimiento del instrumento, pudiendo identificar y resolver pequeñas eventualidades que puedan aparecer, así como emitir un juicio acertado sobre las características tímbricas y constructivas de cualquier violín que tenga ocasión de tocar. CA1, CA8, C1, C8, CE1.
 RA2- Establecer una adecuada relación entre el uso del cuerpo y el instrumento, adaptándose a las exigencias del repertorio, evitando e identificando posibles tensiones y lesiones. CA2, CA5, C2, C3, C4, CE2, CE4, CE10.
 RA3- Aplicar con autonomía y eficiencia, tanto los conocimientos musicales como las técnicas de estudio aprendidas, de forma que pueda abordar el repertorio propio de su nivel, identificando y superando las dificultades que contenga y realizando aportaciones personales en base a la correcta elección de articulación, digitación, fraseo, agógica, dinámica y timbre. CA3, CA4, CA5, CA7, C4, C5, C6, C7, C9, CE3, CE4, CE5, CE7, CE9, CE10.
 RA4- Manifestar dominio muscular del brazo y mano izquierda en relación a la colocación, agilidad, afinación, vibrato, capacidad extensora y producción de armónicos. CA2, C2, C3, CE2.
 RA5- Demostrar control del brazo y mano derecha aumentando el control muscular y la flexibilidad articular a fin de desarrollar una mejor distribución del arco y poder realizar correctamente diversas articulaciones y golpes de arco. CA2, C2, C3, CE2.
 RA6- Interpretar y mostrar conocimiento del repertorio significativo de su instrumento, así como de las diferentes convenciones estilísticas vigentes para las obras de diversas épocas y corrientes musicales, estableciendo una valoración crítica del trabajo realizado. CA3, CA4, CA6, C5, C6, C7, C9, CE3, CE5, CE6, CE8, CE9, CE10.
 RA7- Realizar un sucinto análisis temático, formal, estético y performativo de las obras a interpretar. CA3, CA4, C5, C6, C7, C9, CE3, CE5, CE9, CE10.
 RA8- Poseer capacidad de memorización, de lectura a primera vista e improvisación, así como de creación de breves fermatas o cadencias cuando el repertorio así lo requiera. CA3, CA4, CA6, C5, C6, C7, C9, CE3, CE5, CE6, CE8, CE9, CE10.
 RA9- Demostrar auto-control y capacidad de transmisión interpretativa en público en solitario o en agrupaciones camerísticas, trasladando una propuesta propia de acuerdo a los conocimientos adquiridos. CA9, C10, CE6, CE8, CE10.

CONTENIDOS

C1- Conocimiento de los aspectos constructivos y de mantenimiento del instrumento. CA1, RA1, CE1.
 C2- Conocimiento de las diferentes partes del cuerpo, de su posición correcta y de los movimientos que intervienen en la interpretación. CA2, RA2, RA4, RA5, CE2.
 C3- Conocimientos básicos de los problemas específicos de la técnica del instrumento. CA2, RA2, RA4, RA5, CE2.
 C4- Desarrollo de estrategias de estudio y aprendizaje que le permitan alcanzar un grado de autonomía cada vez mayor. CA5, CA7, RA2, RA3, CE4, CE7, CE10.

C5- Conocimiento de la evolución estilística del instrumento y su reflejo en cuestiones como fraseo, dinámica, agógica, ornamentación, etc. CA3, CA4, RA3, RA6, RA7, RA8, CE3, CE5, CE9, CE10.

C6- Conocimiento e interpretación de las obras más importantes para el instrumento de las épocas trabajadas en otras asignaturas de la especialidad de Musicología e interpretación de varias de ellas adecuadas a su nivel. CA4, CA6, RA3, RA6, RA7, RA8, RA9, CE6, CE8.

C7- Análisis de las obras desde los puntos de vista melódico, rítmico, armónico, formal, histórico y estético, para posibilitar una interpretación de calidad. CA3, RA3, RA6, RA7, RA8, CE3, CE10.

C8- Conocimiento de las características del instrumento en relación a su construcción y utilización a través de la historia. CA8, CA9, RA1, RA9, CE1.

C9- Conocimiento de los instrumentistas o cantantes más importantes de cada época. CA4, RA3, RA6, RA7, RA8, CE5, CE7, CE9.

C10- Recogida de información significativa sobre el instrumento y análisis, síntesis y gestión de la misma de forma adecuada. CA9, RA9, CE10.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN:

Aunque las enseñanzas instrumentales se basan no tanto en la acumulación de contenidos sino en la profundización de los mismo, el repertorio técnico-musical se estructurará de acuerdo a lo siguiente:

Primer cuatrimestre, desarrollo de los contenidos C1 a C10, sobre la base de un repertorio seleccionado del período barroco y romántico.

Segundo cuatrimestre, desarrollo de los contenidos C1 a C10, sobre la base de un repertorio seleccionado del período clásico y S. XIX y XX.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

El alumnado que cursa esta asignatura tiene como campo fundamental la Musicología, aunque en la prueba de acceso debió mostrar su capacidad tocando su instrumento. Por ello, la selección de obras debe tener en cuenta el nivel individual de cada una de las personas que cursa la asignatura.

Por otra parte, del descriptor que figura en la normativa y que encabeza la presente guía docente, así como de las competencias, se observa que se trata de una asignatura de carácter teórico-práctico. Concretamente, de la CEM3, "Conocerlos materiales de la música, las técnicas históricas y modernas de composición, de los instrumentos, su construcción, su acústica, como otras características organológicas", se desprende una parte de orientación teórica de la asignatura; y de la CEM4, "Dominar uno o más instrumentos adecuados a su campo principal de actividad", se infiere una parte de práctica instrumental.

Esta asignatura figura en los cursos 2º, 3º y 4º y de la especialidad de Musicología. Ello hace que sea necesario secuenciar los contenidos en los tres citados cursos.

Como la ratio de la asignatura es 1/2, es decir, una atención en muy pequeño grupo al alumnado, la metodología a aplicar será abierta y participativa. Las ideas y opiniones del alumno serán escuchadas y contrastadas con las del profesor, para elegir la opción más adecuada en cada caso. Se propiciarán situaciones comunicativas que fomenten la creatividad y la autonomía del alumnado.

Los principios metodológicos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje serán:

- El dominio técnico del instrumento, en todos los casos, es un medio y no un fin, puesto al servicio de la interpretación del repertorio de obras.
- Audición por parte del profesor del trabajo realizado por el alumno, tomando nota de los posibles problemas técnicos, interpretativos, estilísticos o de comprensión existentes.
- El alumno desarrollará y expondrá sus ideas musicales de tal forma que el profesor actúe a modo de guía, asesorando sobre la conveniencia o no de las ideas que expresa.
- El contenido tendrá interés, creará expectativas en el alumno, y deberá conectar los conocimientos adquiridos con otras asignaturas para la obtención de nuevos aprendizajes.

En cada una de las clases se dedicará un tiempo a la práctica musical y otro al apartado teórico de la asignatura. Es importante señalar que los aspectos de dominio técnico no son los primordiales en el aprendizaje del alumnado, dado que su campo fundamental es la Musicología y no la Interpretación. Por ello, todas las cuestiones de técnica emanarán de las obras a interpretar, que deberán estar adaptadas al nivel del alumno. Sin embargo, el alumnado deberá conocer en profundidad el repertorio fundamental, aunque no tenga desarrolladas las capacidades requeridas para interpretarlo. Ello se logrará mediante la búsqueda, análisis y síntesis por parte del alumnado de información significativa, análisis de obras fundamentales del repertorio y la audición de obras relevantes en versiones de los grandes solistas.

Recursos materiales: Equipo de música, grabador digital, piano y selección discográfica.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

El trabajo se desarrollará a través de las actividades formativas siguientes:

- Estudio de obras para conocer repertorio, diferentes estilos y desarrollar la lectura.
- Trabajo sobre la digitación, fraseo, efectos tímbricos y sonoros, etc., haciendo ver al alumnado que no existe un criterio único y que depende tanto de las posibilidades técnicas personales como de las características de la obra.
- Análisis de la forma, estilo, época y cualquier otro punto de vista que facilite la comprensión por parte del alumnado del programa del curso.
- Estudio de los diferentes criterios para la interpretación de las obras: escuchar diferentes versiones y contrastar diferentes ediciones.
- Cultivo del empleo de la memoria y observación en el espejo.
- Participación obligada en clases colectivas, audiciones y conciertos interpretando obras a solo o con piano.
- Orientación para asistir a cursos de perfeccionamiento, masterclass, seminarios, conciertos y eventos culturales en general.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

El docente programará las actividades complementarias que considere oportunas para facilitar el desarrollo de las competencias de su alumnado dentro del marco de su asignatura. Entre ellas, se realizarán al menos 2 audiciones y la posibilidad de llevar a cabo clases conjuntas con el/la pianista repertorista, clases colectivas, clases magistrales, entre otras.

ACTIVIDADES CONJUNTAS ENTRE DEPARTAMENTOS Y CON OTRAS INSTITUCIONES

Asimismo, se instará a los alumnos a participar, y se les ayudará en su preparación, en actividades conjuntas interdepartamentales, especialmente con el departamento de Musicología.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- CE1- Conocimiento de las características propias del instrumento en relación a su construcción y mantenimiento. CA1, CA8, C1, C8, RA1.
- CE2- Adaptación y dominio de los recursos técnicos del instrumento adecuados a las exigencias técnicas de la interpretación musical con control del cuerpo. CA2, C2, C3, RA2, RA4, RA5.
- CE3- Demostración del dominio técnico-musical suficiente en la ejecución de las diferentes obras que componen el programa. CA3, C5, C7, RA3, RA6, RA7, RA8.
- CE4- Aplicación con autonomía de los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, fraseo, articulación, etc., respondiendo a los objetivos del trabajo que se realiza. CA5, C4, RA2, RA3.
- CE5- Conocimiento del repertorio propio del instrumento. CA4, C5, C6, C9, RA3, RA6, RA7, RA8.
- CE6- Madurez en el entendimiento y análisis de las obras a través de la interpretación, adecuándose a las diferentes épocas y estilos. CA6, C6, RA6, RA8, RA9.
- CE7- Demostración de la capacidad artística-musical, organizativa y planificadora en relación con la duración, calidad del estudio y su progreso, para la autoformación a lo largo de su vida profesional. CA7, C4, RA3, C9.
- CE8- Demostración del dominio técnico-musical en la interpretación en público, realizando autocrítica constructiva hacia el propio desempeño profesional e interpersonal. CA6, C6, RA6, RA8, RA9.
- CE9- Producción e interpretación correcta de la notación gráfica de textos musicales. CA4, C5, C6, C9, RA3, RA6, RA7, RA8.
- CE10- Desarrollo razonado y crítico de las ideas y argumentos en la interpretación. CA9, C4, C5, C7, C10, RA2, RA3, RA6, RA7, RA8, RA9.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

- Seguimiento de las clases.
- Audiciones y recitales. Al menos dos audiciones públicas por curso.
- Participación en las actividades organizadas por el aula y fuera de ella.
- Realización de trabajos escritos.
- Asistencia a otros eventos musicales.
- Colaboración participativa y rendimiento en diversas formaciones musicales.

A lo largo del curso se realizará una evaluación continua.

En enero y mayo se evaluarán todas las asignaturas. Se valorarán la consecución de los objetivos establecidos en el curso y las competencias adquiridas en él.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La calificación tendrá lugar cuatrimestralmente y se otorgará una calificación numérica del 0 al 10 con expresión de un decimal, a la se añadirá su correspondiente calificación cualitativa: Suspenso(SS), Aprobado(AP), Notable(NT), Sobresaliente(SB).

Se valorará la actitud, la evolución y el nivel alcanzado por el alumno durante el curso en relación a las competencias planteadas dentro de la presente guía docente.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

La evaluación tiene como finalidad valorar el aprendizaje del alumnado atendiendo al logro de las competencias, a sus capacidades, al trabajo y esfuerzo realizados, así como al interés mostrado en el proceso de aprendizaje. Esta será personalizada, continua, integradora y formativa.

Los criterios mínimos para la evaluación positiva son todos los expuestos en la programación y además el alumno deberá afrontar un repertorio mínimo establecido a principio de curso abarcando tres obras, o movimientos de diferentes estilos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

El alumnado pierde el derecho a la evaluación continua si supera las 10 faltas de asistencia (sean justificadas o no), en cuyo caso será evaluado por medio de un examen en la evaluación de mayo, donde se presentará todo el programa del curso, eligiendo el profesor las obras a interpretar. La evaluación final representa el 100% de su calificación.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que realicen la convocatoria extraordinaria serán evaluados por medio de un examen donde se presentará todo el programa del curso, eligiendo el profesor las obras a interpretar.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Alexanian, Diran. Complete Cello Technique. Classic Treatise on Cello Theory and Practice. Nueva York: Dover, 2003.
Arizcuren, Elías. Técnica del violoncello. Principios básicos. Madrid: Centro de Publicaciones. MEC, 1985.
Arizcuren, Elías. El violonchelo. Sus escuelas a través de los siglos. Barcelona: Labor, 1992.
Bunting, Christopher. El arte de tocar el violonchelo. Madrid: Pirámide, 1999.
Chakalov, Nikola. La digitación en el violoncello. Barcelona: Idea Books, 2004.
Mantel, Gerhard. Cello Technique. Principles and forms of movement. Bloomington: Indiana University Press, 1995.
Tortelier, Paul. How I Play How I Teach. 3d ed. Londres: Chester Music, 1985.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Furtwängler, Wilhelm. Conversaciones sobre música. Barcelona: Acantilado, 2011.
Hemann, Christine. Intonation auf Streichinstrumenten. Kassel: Barenreiter, 1964.
Norton, Verter. The Art of String Quartet Playing. New York: Simon and Schuster, 1994.
Ristad, Eloise. La Música en la Mente. Madrid: Cuatro Vientos. 1982.
Sadie, Stanley, ed. The New Grove Dictionary of Music and Musicians. Londres: Macmillan Publishers Limited, 1980.

REPERTORIO

Métodos de apoyo técnico y estudios

ALEXANIAN, D. Complete Cello Technique
LOEB, J. Escalas, terceras, sextas, octavas y arpeggios.
FEUILLARD, L. R. Ejercicios diarios
COSSMANN, B. Ejercicios diarios
SEVCÍK, O. 40 Variaciones, arco Op.3
SEVCIK, O. School of Boeing Technique
STARKER, J. Left hand cello exercises
THIEMANN, P. Sistema de escalas básicas para cello
BAZELAIRE, P. La técnica del violonchelo.
DOTZAUER, J.J.F. 113 Estudios

FRANCHOMME 12 Estudios
PIATTI, A. 12 Caprichos
POPPER, D. 40 Estudios, Op.73
SERVAIS, A.F. Seis Caprichos

Cello solo

BACH, J. S. Suite No 1 y 2,
CASSADO, G. Suíte para cello solo
REGER, M. Tres Suites para cello solo p. 131
SIBELIUS Tema y Variaciones para cello solo

Sonatas y Piezas con Piano

Sonatas de Beethoven, Brahms, Debussy, Franck, Grieg, Prokofiev, Rachmaninoff, Saint-Saens, Schubert y similares.
Obras de Chopin, Dvorak, Elgar, Fauré, Glazunov, Liszt, Popper, Rachmaninoff, Schumann, Tchaikovsky y similares.

Conciertos

Beethoven, Brahms, Bruch, Dvorak, Elgar, Haydn, Kabalewsky, Katchaturian, Laló, Prokofieff, Saint-Saëns, Schumann, Tchaikovsky, u otros que a juicio del profesor sean recomendables.

Este repertorio tiene carácter orientativo. Se podrán sustituir tanto los estudios como las obras por otras de igual o mayor nivel de dificultad e interés musical si el profesor lo considera oportuno.

RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS

Atriles, sillas, espejo y mesa.
Metronomo y afinador.
Ordenador, tablet o smartphone con conexión a Internet.

SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN:

La presente Guía Docente será revisada de forma periódica a fin de garantizar su correcta adaptación a las enseñanzas impartidas y al alumnado.